

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL DEL CIRCUITO

ccto23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., **-1 MAR. 2021**

Radicación: 11001 31 03 023 2019 00508 00

Obre en autos la comunicación No. 50S2020EE07206 de mayo 12 de 2020 proveniente de la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, zona sur, junto con los anexos que dan cuenta sobre inscripción de la demanda en el folio de matrícula inmobiliaria **50S - 313144**, y póngase en conocimiento a la parte actora.

NOTIFIQUESE,


TIRSO PEÑA HERNANDEZ
Juez.

